

8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, PLAZA DE INTERVENTOR/INTERVENTORA.

Fijación de la fecha del primer ejercicio.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación del acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección por concurso-oposición de una plaza de funcionario del Cuerpo Técnico Superior, Subgrupo A1, del Parlamento de Cantabria, de Interventor/interventora, relativo a fecha y lugar de realización del primer ejercicio de la oposición.

Santander, 20 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

FIJACIÓN DE LA FECHA Y EL LUGAR DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DEL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR, SUBGRUPO A1, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, DE INTERVENTOR/INTERVENTORA

De conformidad con lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria de pruebas selectivas para la selección por concurso-oposición de una plaza de funcionario del Cuerpo Técnico Superior, Subgrupo A1, del Parlamento de Cantabria, de Interventor/interventora, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 221, correspondiente al día 29 de mayo de 2025, el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 6 de febrero de 2026, ha acordado fijar el viernes día 13 de marzo de 2026 como fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición, y proceder a su convocatoria en los siguientes términos:

LUGAR: Sede del Parlamento de Cantabria.

DIRECCIÓN: Calle Alta, 31-33, Santander.

FECHA: viernes 13 de marzo de 2026.

HORA: 10:00 horas.

HORA LLAMAMIENTO: 9:45 horas.

Los aspirantes deberán asistir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su identidad.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Ángel L. Sanz Pérez.